

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY  
ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINAS</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	3
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS .....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	9

**Abreviaturas usadas:**

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
PPE	- Propiedades, planta y equipo
SRI	- Servicio de Rentas Internas

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

A la Junta General de Accionistas de

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY:**

Página 1.-

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión sin salvedades:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, al 31 de diciembre de 2019, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.

#### **Fundamentos de la opinión sin salvedades:**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas es descrita con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Otros Asuntos:**

3. Los estados financieros adjuntos de **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha febrero 22 de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

#### **Párrafos de énfasis**

4. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha procedido a insertar los resultados de la revalorización de las propiedades, planta y equipo, debido a que los mismos no han sido legalizados a través del perito profesional. La administración de la Compañía espera realizar la inserción en el año 2020, cuyo impacto en los estados financieros no modificarán las cifras del año auditado.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**Página 2.-**

### **Fundamentos de la opinión sin salvedades: (Continuación)**

5. Al 31 de diciembre de 2019, mediante Junta General de Accionistas, la Compañía procedió a reservar US\$ 100,000 para propósito de reinversión de capital, consecuentemente, se beneficio del 10% de reducción de impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir. Dicha reinversión deberá legalizarse máximo hasta el 31 de diciembre de 2020.

### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**Página 3.-**

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)**

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**AUDITSERV RODRIGUEZ & CASTRO RC CIA.LTDA.**

**SCVS-RNAE No. 1004**

Marzo 20 de 2020

Quito - Ecuador

  
Ing. Pablo Rodríguez.  
Socio de Auditoría

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	269,233	50,507
4	Activos financieros, neto	278,663	218,718
5	Activos financieros a valor razonable	25,808	0
6	Inventario	308,363	239,218
7	Servicios y otros pagos anticipados	63,460	13,166
8	Activo por impuestos corrientes	4,893	41,229
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>950,420</b>	<b>562,838</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
9	Propiedades, planta y equipo	197,573	138,264
10	Inversiones en acciones	351,328	355,649
	Activos intangibles	2,424	3,367
11	Activos por impuestos diferidos	4,253	0
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>555,578</b>	<b>497,280</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,505,998</b>	<b>1,060,118</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
12	Obligaciones con instituciones financieras	16,155	7,433
13	Pasivos financieros	247,124	83,889
22	Impuesto a la renta por pagar	13,433	14,953
14	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	47,075	51,591
15	Pasivos por ingresos diferidos corto plazo	148,218	10,147
	Provisiones corrientes	0	20,000
16	Otros pasivos corrientes	8,742	16,472
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>480,747</b>	<b>204,485</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
17	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	86,056	77,051
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENES</b>	<b>86,056</b>	<b>77,051</b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>566,803</b>	<b>281,536</b>
19	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
	Capital social	576,800	576,800
	Reservas	201,336	175,097
	Otros resultados integrales	8,009	0
	Resultados acumulados	153,050	26,685
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>939,195</b>	<b>778,582</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>1,505,998</b>	<b>1,060,118</b>

Ver notas a los estados financieros

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
18	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	1,271,552	1,086,020
	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 260,667)	( 174,165)
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1,010,885</b>	<b>911,856</b>
	<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		
19	Gastos de administración	290,413	230,870
20	Gastos por beneficios a los empleados	562,615	548,821
	Gastos por depreciaciones y amortizaciones	7,891	46,843
	Otras provisiones	7,536	50,048
	<b>TOTAL</b>	<b>868,453</b>	<b>876,582</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>142,432</b>	<b>35,274</b>
	<b>OTROS INGRESOS – (GASTOS)</b>		
	(-) Gastos financieros y otros	( 27)	( 3,832)
21	(+) Ingresos financieros y otros	31,277	17,544
	<b>TOTAL</b>	<b>31,250</b>	<b>13,712</b>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>173,680</b>	<b>48,986</b>
22	15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 26,052)	( 7,348)
22	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	( 44,465)	( 14,953)
22	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	4,253	0
22	REINVERSION DE UTILIDADES	10,000	0
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>117,416</b>	<b>26,685</b>
	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
16	Ganancias o (pérdidas) actuariales	8,009	0
	<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>125,425</b>	<b>26,685</b>
23	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN</b>	<b>0.31</b>	<b>0.05</b>

Ver notas a los estados financieros

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>576,800</b>	<b>76,446</b>	<b>0</b>	<b>98,652</b>	<b>751,898</b>
Apropiación	0	98,651	0	( 98,651)	0
Resultado integral del año	0	0	0	26,685	26,685
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>576,800</b>	<b>175,097</b>	<b>0</b>	<b>26,684</b>	<b>778,583</b>
Apropiación	0	26,685	0	( 26,685)	0
Ganancias actuariales	0	0	8,009	35,635	43,644
Ajustes	0	( 447)	0	0	( 447)
Utilidad del ejercicio	0	0	0	117,416	117,416
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>576,800</b>	<b>201,335</b>	<b>8,009</b>	<b>153,050</b>	<b>939,196</b>

---

Ver notas a los estados financieros

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u></b>		
<b><u>DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes, neto	1,146,652	1,127,671
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 898,714)	( 999,193)
Intereses bancarios y otros	31,277	13,810
Gastos bancarios y otros	( 27)	( 1,656)
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b><u>279,188</u></b>	<b><u>140,632</u></b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE</u></b>		
<b><u>INVERSIÓN:</u></b>		
Aumento de activos financieros a valor razonable	( 25,808)	( 0)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	( 32,876)	( 0)
Adquisición de activos intangibles	( 1,778)	( 1,980)
<b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión</b>	<b><u>( 60,462)</u></b>	<b><u>( 1,980)</u></b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE</u></b>		
<b><u>FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Obligaciones financieras	0	7,433
Compañías relacionadas a largo plazo	0	( 104,750)
<b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>( 97,317)</u></b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b><u>218,726</u></b>	<b><u>41,335</u></b>
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	50,507	9,172
<b>Efectivo en caja y bancos al final del período</b>	<b><u>269,233</u></b>	<b><u>50,507</u></b>

Ver notas a los estados financieros

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

### CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>173,680</b>	<b>48,986</b>
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.</b>		
Bajas de inventario	0	50,049
Depreciación	7,891	46,842
Amortización de licencias	2,720	0
Provisión VNR	3,215	0
Provisión VPP	4,321	0
Jubilación patronal y desahucio	17,366	16,381
<b>(Aumento) Disminución en:</b>		
Activos financieros	( 58,634)	9,359
Inventario	( 72,360)	( 42,597)
Servicios y otros pagos por anticipado	( 50,294)	16,545
Activo por impuesto corriente	15,304	15,276
Otros activos no corrientes	0	32,291
<b>Aumento (Disminución) en:</b>		
Pasivos financieros	163,234	1,142
Obligaciones con instituciones financieras	8,722	0
Impuesto a la renta por pagar	( 14,952)	0
Provisiones corrientes	( 20,000)	( 24,346)
Pasivos corrientes por beneficios empleados	( 31,015)	0
Pasivos por ingresos diferidos	138,071	0
Otros pasivos corrientes	( 7,730)	( 29,295)
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	( 352)	0
<b>Total ajustes</b>	<b><u>105,508</u></b>	<b><u>113,948</u></b>
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>279,188</u></b>	<b><u>140,633</u></b>

Ver notas a los estados financieros

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY** - Fue constituida en Quito - Ecuador en junio 7 de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil en Julio 12 de 2012, con el nombre de PR0VEED0R DE TECNOLOGIA S.A. - PR0SUPPLY. Su actividad principal es proporcionar soluciones y servicios de software y hardware para empresas e instituciones financieras. La Compañía tiene su dimidio fiscal en la provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Inglaterra N29-25 e Intersección C de Acuña en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Registro Único de Contribuyentes No. 1792388333001 y su sitio web es [www.prosupply.ec](http://www.prosupply.ec).

**Aprobación de los estados financieros.** - Los últimos estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron emitidos por la Compañía en marzo 3 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Activos financieros.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Activos financieros a valor razonable.** - Están registradas a valor razonable en función al tiempo de vigencia de los contratos. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, nota 5.
- **Obligaciones financieras.** - Están registradas a valor razonables en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, nota 12.
- **Pasivos financieros.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros.** - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

**Inventarios.** - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.** - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Propiedades, planta y equipo, neto.** - Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Otras obligaciones corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.** - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

**Provisiones.** - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.** - En relación con la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de los costos y gastos.** - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.** - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Estado de Flujo de Efectivo.** - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

#### 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	267,783	49,607
Cajas	1,450	900
<b>Total</b>	<b><u>269,233</u></b>	<b><u>50,507</u></b>

**Bancos locales.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa principalmente depósitos en cuentas corrientes los mismos que se encuentran disponibles y no existe restricción que limite su uso.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Clientes	190,804	181,099
Préstamos a relacionadas	75,000	0
Otras cuentas por cobrar comerciales	<u>12,859</u>	<u>37,619</u>
<b>Total</b>	<b><u>278,663</u></b>	<b><u>218,718</u></b>

**Cuentas por cobrar comerciales.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan ventas a clientes, las mismas que no generan interés y tienen vencimientos desde 30 hasta 90 días plazo.

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Unión Temporal Multiphi Iii	75,000	80,000
Red Transaccional Cooperativa S.A. Rtc Cxc	38,580	0
Thales Colombia Sa	32,800	0
Coop. Andalucía Ltda.	17,206	0
Coop. Cámara de comercio Ambato Ltda.	11,801	0
Coop. Cooprogreso Ltda.	8,605	0
Phitech S.A.	2,886	10,080
Coop. Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	1,538	0
Gemalto Colombia Sa	1,325	25,200
Coop. 29 de octubre Ltda.	1,063	61,122
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>4,697</u>
<b>Total:</b>	<b><u>190,804</u></b>	<b><u>181,099</u></b>

Un detalle de la antigüedad de clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Corriente	0	0
<b>Vencida</b>		
De 0 a 30 días	188,995	181,099
De 31 a 60 días	511	0
De 61 a 90 días	0	0
De 91 a 180 días	0	0
De 181 a 360 días	0	0
Mas de 360 días	<u>1,303</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>190,809</u></b>	<b><u>181,099</u></b>

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

**Préstamos a relacionadas.** - Al 31 de diciembre de 2019, representan préstamos a la empresa Grupo Visión por US\$ 75,000, el mismo que genera interés del 7,5% anual y tiene vencimiento hasta en 90 días plazo.

**Provisión cuentas incobrables.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de la provisión cuentas incobrables fueron los siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Saldo inicial	0	0
<b>Más</b>	0	0
Provisión	0	0
<b>Menos</b>		
Castigos de cartera	0	0
<b>Total</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

### 5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Pólizas de inversión	25,531	0
Intereses por cobrar	277	0
<b>Total</b>	<u>25,808</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de las pólizas de inversión es el siguiente:

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

<u>INSTITUCION FINANCIERA</u>	<u>No. Operación</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2019</u> (Dólares)
Pacifico	262074108	30/10/2019	17/04/2020	6.50%	25,531
<b>Total:</b>					<b>25,531</b>

**Intereses por cobrar.** - Al 31 de diciembre de 2019, representan el registro de los intereses proporcionales del año 2019 sobre las inversiones cuya fecha de vencimiento finaliza en el año 2020.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Inventario de materia prima	120,575	128,368
En tránsito	113,261	43,376
Inventario de repuestos y accesorios	47,688	49,949
Inventario en almacén	30,054	17,525
Provisión valor neto de realización VNR	( 3,215)	0
<b>Total</b>	<b><u>308,363</u></b>	<b><u>239,218</u></b>

**Provisión valor neto de realización VNR.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de la provisión de valor neto de realización fueron los siguientes:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Saldo inicial	0	0
<b>Más</b>	0	0
Provisión	3,215	0
<b>Menos</b>	0	0
Reversiones	0	0
<b>Total</b>	<b><u>3,215</u></b>	<b><u>0</u></b>

#### 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	48,392	1,819
Anticipo a empleados	11,381	6,029
Seguros pagados por anticipado	3,687	5,318
<b>Total</b>	<b><u>63,460</u></b>	<b><u>13,166</u></b>

**Anticipo a proveedores locales.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan valores entregados por concepto de anticipo para futuras compras de mercaderías, los cuales no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
GRGBanking	48,212	0
Otras cuentas por cobrar	180	1,819
<b>Total:</b>	<b>48,392</b>	<b>1,819</b>

#### 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Crédito tributario de IVA	4,893	8,524
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	0	13,918
Retenciones de IVA	0	6,531
IVA en importaciones	0	4,533
Crédito tributario de I.R.	0	5,498
IVA en compras locales	0	2,225
<b>Total</b>	<b>4,893</b>	<b>41,229</b>

**Crédito tributario IVA.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan crédito tributario por importes originados en la adquisición de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generado por las ventas.

#### 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Equipo de computación	365,996	363,549
Activos en construcción	140,673	120,773
Vehículos	18,386	18,386
Muebles y enseres	14,834	5,615
Maquinaria y equipo	1,528	1,528
Depreciación acumulada	( 382,955)	( 371,587)
<b>Total</b>	<b>158,462</b>	<b>138,264</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de las propiedades, plantas y equipo, neto fueron los siguientes:

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2019**

**(Dólares)**

	<b>Saldo al 01-01-2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas/Bajas</b>	<b>Ajustes y reclasificación</b>	<b>Revalúo</b>	<b>Saldo al 31-12-2019</b>
Equipo de computación	363,549	2,447	0	0	0	365,996
Construcción en proceso	120,773	19,900	0	0	0	140,673
Vehículos	18,386	0	0	0	0	18,386
Muebles y enseres	5,615	10,529	( 1,311)	0	0	14,834
Maquinaria y equipo	1,528	0	0	0	0	1,528
<b>Subtotal</b>	<b>509,851</b>	<b>32,876</b>	<b>( 1,311)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>541,416</b>
Depreciación acumulada	( 371,587)	( 7,891)	0	35,635	0	( 343,843)
<b>Total</b>	<b>138,264</b>	<b>24,985</b>	<b>( 1,311)</b>	<b>35,635</b>	<b>0</b>	<b>197,573</b>

**PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2018**

**(Dólares)**

	<b><u>Saldo al 01-01-2018</u></b>	<b><u>Adiciones</u></b>	<b><u>Ventas/Bajas</u></b>	<b><u>Ajustes y reclasificación</u></b>	<b><u>Revalúo</u></b>	<b><u>Saldo al 31-12-2018</u></b>
Equipo de computación	409,308	0	( 45,759)	0	0	363,549
Construcción en proceso	120,773	0	0	0	0	120,773
Vehículos	18,386	0	0	0	0	18,386
Muebles y enseres	3,635	1,980	0	0	0	5,615
Maquinaria y equipo	<u>1.528</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.528</u>
<b>Subtotal</b>	<b>553,630</b>	<b>1,980</b>	<b>( 45,759)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>509,851</b>
Depreciación acumulada	( 382,898)	( 34,448)	45,759	0	0	( 371,587)
<b>Total</b>	<b><u>170,732</u></b>	<b><u>( 32,468)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>138,264</u></b>

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 10. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u> (Dólares)
Inversiones en asociadas	351,151	355,472
Otros	177	177
<b>Total</b>	<b>351,328</b>	<b>355,649</b>

**Inversiones en asociadas.** – Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la compañía mantiene principalmente inversiones en la empresa Servicios y Sistemas Multiservicios S.A., por US\$ 351,151 la misma que es de nacionalidad ecuatoriana y posee participación del 99.99%. La mencionada sociedad tiene por actividad: La integración y suministro de soluciones y prestación de servicios de comercio electrónico y procesamiento de datos de información, incluyendo el procesamiento de transacciones y pagos realizados por medios electrónicos a través de los diferentes canales de comunicación.

#### 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u> (Dólares)
Dif. Temporar. Bonif. Jubilación patronal	3,142	0
Dif. Temporar. Bonif. Desahucio	1,111	0
<b>Total</b>	<b>4,253</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de los activos por impuesto diferidos fueron los siguientes:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u> (Dólares)
Saldo inicial	0	0
Generación de activo	4,253	0
Reversión de activo	0	0
<b>Total</b>	<b>4,253</b>	<b>0</b>

#### 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Tarjetas de crédito	16,155	7,433
<b>Total</b>	<b>16,155</b>	<b>7,433</b>

**Tarjetas de crédito.** – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos pendientes de pago con el Banco Pacifico por US\$ 8,589 (US\$ 3,992 en el año 2018) y a DIners por US\$ 7,566 (US\$ 3,441 en el año 2018), por concepto principalmente de consumos al exterior por adquisición de licencias en diferentes aplicaciones.

### 13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Proveedores extranjeros	231,922	49,066
Proveedores locales	15,202	34,823
<b>Total</b>	<b>247,124</b>	<b>83,889</b>

**Proveedores del exterior.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan principalmente negociaciones con proveedores en el exterior, originadas por importaciones de mercaderías que la Compañía comercializa en el País. Estas cuentas por pagar no devengan interés y tienen vencimientos de hasta 30 días plazo. Un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Grg Banking Equipment (Hk) Co	171,262	32,486
Gemalto México S A	40,760	0
Otras cuentas por pagar	19,900	16,580
<b>Total</b>	<b>231,922</b>	<b>49,066</b>

### 14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
<b>Beneficios sociales</b>		

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
<b><u>Beneficios sociales</u></b>		
Décimo tercer sueldo	2,757	2,412
Décimo cuarto sueldo	3,941	3,417
Vacaciones por pagar	0	27,572
15% Participación a Trabajadores	26,052	7,373
<b><u>Obligaciones con el IESS</u></b>		
Aportes personal y patronal	9,177	8,087
Prestamos con el IESS	4,405	2,053
Fondos de reserva	343	466
<b><u>Otros</u></b>		
Sueldos y salarios	<u>400</u>	<u>211</u>
<b>Total</b>	<b><u>47,075</u></b>	<b><u>51,591</u></b>

### 15. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Anticipos de clientes	<u>148,218</u>	<u>10,149</u>
<b>Total</b>	<b><u>148,218</u></b>	<b><u>10,149</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a anticipos recibidos de clientes por la venta o alquiler de cajeros automáticos, los mismos que aún no han sido entregados, ni transferidos los derechos y obligaciones. Los saldos anticipados son liquidados en el año 2020. Un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Cooperativa Tulcán	17,741	0
Cooperativa Atuntaqui	81,507	0
Cooperativa Pastaza	44,253	0
Otros anticipos	<u>4,718</u>	<u>10,147</u>
<b>Total</b>	<b><u>148,219</u></b>	<b><u>10,147</u></b>

### 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Impuesto retenido en la fuente	5,975	2,198
Retenciones del IVA	2,767	732
I.V.A. por pagar	0	13,541
<b>Total</b>	<b><u>8,742</u></b>	<b><u>16,471</u></b>

**Impuesto retenido en la fuente.** – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, los mismos que serán liquidados en el mes de enero de 2020.

### 17. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Jubilación patronal	62,301	55,976
Desahucio	23,755	21,075
<b>Total</b>	<b><u>86,056</u></b>	<b><u>77,051</u></b>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Saldo Inicial	55,976	41,341
<b>Mas:</b> Costo laboral por servicios actuales	8,568	6,951
<b>Mas:</b> Interés neto (Costo financiero)	4,252	3,414
<b>Mas:</b> Pérdida actuarial reconocida	0	5,386
<b>Menos:</b> Ganancia actuarial reconocida	( 6,495)	0
<b>Menos:</b> Pagos o liquidaciones anticipadas	( 0)	( 1,115)
<b>Total</b>	<b><u>62,301</u></b>	<b><u>55,976</u></b>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión por bonificación por desahucio:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
--	--------------------------	-------------

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 16. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIO A EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	21,075	19,329
<b>Mas:</b> Costo laboral por servicios actuales	2,953	3,209
<b>Menos:</b> Interés neto (Costo financiero)	1,593	1,572
<b>Menos:</b> Ganancia actuarial reconocida	( 1,514)	( 1,348)
<b>Menos:</b> Pagos o liquidaciones anticipadas	( 351)	( 1,688)
<b>Total</b>	<u><b>23,756</b></u>	<u><b>21,075</b></u>

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	394	386
Número de empleados	21	18
Tasa de descuento (anual)	8.21%	7.72%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%	3.00%

### 17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por 576.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	<u>No de Acciones</u>	<u>Acciones en Dólares</u>	<u>Acciones Porcentual</u>
Grupovision Gvholding S.A.	201,480	201,480	34.93%%
Andrade Pazmiño Felipe	144,140	144,140	24.99%%
Andrade Pazmiño Alberto Xavier	129,854	129,854	22.51%%
Aviles Dueñas Francisco Javier	86,520	86,520	15.00%%
Andrade Varea Miguel Ángel Eduardo	11,086	11,086	1.92%%
Pazmiño Luna Monica	3,320	3,320	0.58%%
Herrera Miranda Ricardo Javier	400	400	0.07%%
<b>Total</b>	<u><b>576,800</b></u>	<u><b>576,800</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento con la resolución envió el anexo en las fechas estipuladas.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Venta de servicios	992,010	836,444
Venta de bienes	375,369	252,372
Descuentos y devoluciones	( 95,827)	( 2,796)
<b>Total</b>	<b><u>1,271,552</u></b>	<b><u>1,086,020</u></b>

### 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Licencias	117,061	82,701
Mantenimiento y reparación	37,397	50,566
Gastos de viaje	31,276	25,101
Arrendamiento	22,200	22,200
Promoción y publicidad	20,867	4,010
Impuestos y contribuciones	16,839	1,768
Honorarios	15,585	14,224
Servicios básicos	9,515	9,886
Gastos de gestión	8,287	11,122
Transporte	6,983	4,540
Otros gastos	4,403	4,752
<b>Total</b>	<b><u>290,413</u></b>	<b><u>230,870</u></b>

### 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	418,894	401,204
Aportes y contribuciones al IESS	82,570	80,969
Beneficios sociales	42,928	48,579
Reserva por jubilación patronal y desahucio	18,223	18,069
<b>Total</b>	<b><u>562,615</u></b>	<b><u>548,821</u></b>

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 21. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
Ajustes años anteriores (1)	28,347	16,827
Intereses financieros	<u>2,930</u>	<u>717</u>
<b>Total</b>	<b><u>31,277</u></b>	<b><u>17,544</u></b>

(1) Al 31 de diciembre pertenece principalmente a la reversión de la cifra de US\$ 27,090, por concepto de vacaciones por pagar de años anteriores

### 22. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2019</u> (Dólares)	<u>2018</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>173,680</b>	<b>48,986</b>
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	26,052	7,348
<b>Mas:</b>		
Impuestos diferidos por jubilación patronal y desahucio	21,870	0
Gastos no deducibles	<u>30,231</u>	<u>18,173</u>
<b>Utilidad gravable</b>	<b>177,859</b>	<b>59,811</b>
<b>Impuesto causado 25%</b>	<b>44,465</b>	<b>14,953</b>
<b>Reinversión de utilidades 10%</b>	( 10,000)	
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le fueron realizadas	( 16,568)	( 13,919)
Crédito tributario de impuesto a la renta	( 4,464)	( 5,498)
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>13,433</b>	<b>4,464</b>

### 23. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 24. PARTES RELACIONADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
	(Dólares)			
<b><u>Estados Financieros:</u></b>				
<b><u>Activos financieros – corrientes</u></b>				
Grupo Visión	75,000	0		
Unión Temporal Multiphi S.A.	0	37,619		
<b>TOTAL</b>	<b><u>75,000</u></b>	<b><u>37,619</u></b>		
<b><u>Estado de resultados integrales</u></b>				
<b><u>Gastos administrativos</u></b>				
<b><u>Licencias:</u></b>				
Bitcore Cia.Ltda.	53,378	54,433		
<b><u>Arriendo:</u></b>				
Andrade Pazmiño Felipe	22,200	22,000		
<b><u>Honorarios:</u></b>				
Grupo Visión	6,000	6,557		
<b>TOTAL</b>	<b><u>81,578</u></b>	<b><u>82,990</u></b>		

Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 29 de 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado, dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000 deben presentar el Anexo de

# **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### **24. PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los US\$. 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, un Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2019, la Compañía **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, no tuvo transacciones con partes relacionadas en los montos anteriormente señalados, por ende, no tiene la obligación de presentar el anexo e informe de precios de transferencia, y no identifica las transacciones en la declaración del impuesto a la renta del año 2018.

#### **25. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

#### **26. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

#### **27. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, fue publicada la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención. - El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla, además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 27. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta. - A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario. - El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícola y carnes que se mantengan en estado natural.
- Cambios en el Impuesto a la Renta Único del Banano. - Reducción en la tarifa de hasta el 1%, si el productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas. Para la producción se aplicará la tarifa de hasta el 2% de las ventas brutas o de la producción propia que se exporte. En el caso de la exportación de fruta producida o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicará la tarifa del 3% en base al cálculo establecido en la Ley".
- Creación del régimen impositivo para microempresas. - Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA) - Devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA). - Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.
- Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre -Extinción de deudas administradas por el SRI. - Se extinguen los valores derivados de reajustes, reliquidaciones, redeterminaciones u otros recálculos de impuestos vehiculares administrados por el Servicio de Rentas Internas, que se hayan efectuado por la Administración Tributaria hasta el período fiscal 2019.
- También se extinguirán los valores pendientes de pago por concepto de vehículos bloqueados por la ANT.
- Cambios en los impuestos administrados por el SRI. - El SRI efectuará la determinación de la obligación tributaria de forma directa sobre la información que conste en sus catastros tributarios o registros, conformados por información y documentación entregada por el propio contribuyente, por terceros u otros datos que posea la Administración Tributaria, con los que hubiere establecido los elementos constitutivos de la obligación tributaria.
- En los casos en los que la Administración Tributaria, dentro de los plazos de caducidad establecidos en el Código Tributario, identifique modificaciones sobre la información de los elementos constitutivos de la obligación tributaria, realizará la determinación posterior en los registros o catastros. Esta determinación posterior podrá realizarse por una sola vez respecto de cada elemento considerado para determinar la obligación.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 27. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Bloqueo y baja de oficio de vehículo. - El organismo nacional de control de transporte terrestre y tránsito, de oficio, bloqueará o suspenderá temporalmente del catastro pertinente, los vehículos sobre los cuales no hubiere registro de matriculación u otra transacción durante el plazo de tres años, contados a partir de la fecha del último proceso de matriculación o transacción.
- Los registros de vehículos que hubieren permanecido bloqueados o suspendidos por un lapso continuo de tres años, así como los vehículos perdidos, robados, chatarrizados o que por otros motivos se hubiere determinado su pérdida definitiva, serán dados de baja por parte del organismo de control de transporte terrestre y tránsito, quien deberá informar al SRI el bloqueo y/o baja de los respectivos vehículos.
- Impuesto a la Renta (IR) - Cambios relacionados a la tributación de dividendos. - Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.
- Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.
- Cambios en la deducción de gastos personales. - Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a USD 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta de personas naturales.
- Para personas naturales con ingresos netos menores a USD 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales.
- Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio. - Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos). - Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.
- Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación
- Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 27. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.
- Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo
- Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores.
- Exención de Impuesto a la Renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.
- Rendimientos depósitos a plazo fijo. - Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.
- Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios. - Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta
- Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las siguientes actividades: Servicios de infraestructura hospitalaria, Servicios educativos, Servicios culturales y artísticos.
- Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019.- Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.
- Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization). - La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.
- Bienes y servicios con tarifa 0% de IVA. - Tractores de llantas de hasta 300 hp, Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, Papel periódico, Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento, Servicio de carga eléctrica.

# PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 27. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos. - Tarifa cero por ciento del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma.
- Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.
- IVA para servicios digitales. - El IVA por la importación de servicios digitales se verificará únicamente con el pago por parte del residente o establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador al prestador del servicio digital no residente.
- El IVA por la importación de servicios digitales se recaudará de dos formas: cuando los proveedores de servicios digitales se hayan registrado en el Servicio de Rentas Internas, este actuará como agente de percepción. Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA será asumido por el importador del servicio y, en caso de existir un intermediario, este último actuará como agente de retención.
- El catastro de proveedores de servicios digitales, a los cuales las empresas emisoras de tarjetas de crédito deben retener el IVA, será publicado periódicamente en el portal web del Servicio de Rentas Internas.
- Nuevos bienes/servicios gravados con ICE. - Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago.
- ISD eliminación de plazo mínimo de inversión. - Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
- ISD incorporación de exención. - Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
- Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD. - Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.
- Contribución de sociedades con ingresos mayores a USD 1 millón en el año 2018.- La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

#### 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.